



DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPCD-CS : 290 / 2025

LUJÁN, JUNIO DE 2025.-

VISTO: La presentación del programa de la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN (21056), correspondiente a la carrera LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN (Plan 17.13); y

#### CONSIDERANDO:

Que el programa se ajusta a las normativas vigentes.

Que intervino la Comisión de Plan de Estudios de la carrera.

Que corresponde al Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales la aprobación de las actividades académicas propuestas para las distintas carreras.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. ha aconsejado su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 4 de junio de 2025.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto se encuentra establecida en el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN (21056), para la carrera LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN (Plan 17.13), con vigencia para los años 2025-2026.-

ARTÍCULO 2°.- Registrese, comuniquese y archivese.-

Esp. Elda Monterroso - Secretaria Académica - Dpto. de Ciencias Sociales

Lic. Miguel Angel Nuñez - Presidente Consejo Directivo - Dpto. de Ciencias Sociales



### **PROGRAMA OFICIAL**

1 /7

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 21056 - INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: ASIGNATURA

CARRERA: 17.13 LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION

PLAN DE ESTUDIOS: 17.13 (Resolución H.C.S. N° 478/12 y 874/14)

DOCENTE RESPONSABLE: BOREA Roberto Fabián, Magister en Desarrollo Local – Profesor Asociado

#### **EQUIPO DOCENTE:**

BOREA Roberto Fabián, Magister en Desarrollo Local – Profesor Asociado
COSIMANO Pablo Alberto, Contador Público – Profesor Adjunto
DEL BUONO María Isabel, Licenciada en Administración – Profesora Adjunta
VICHI, Ana María, Licenciada en Ciencias de la Educación - Profesora Adjunta
NOBÚA Gabriela Alejandra, Esp. en Gestión de la Tecnología y la Innovación - Jefa de Trabajos Prácticos
BERGARA Guadalupe, Licenciada en Administración – Ayudante de Primera
D'ALESSANDRO Ana Carolina, Ing. en Sistemas de Información – Ayudante de Primera
OLIVERA, Adrián Gastón, Magíster en Gestión Empresaria – Ayudante de Primera

## **ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:**

Para los Planes de Estudio: 17.13 (Resolución H.C.S. N° 478/12 y 874/14)

PARA CURSAR: Ninguna. PARA APROBAR: Ninguna

CARGA HORARIA TOTAL: 96 horas

HORAS SEMANALES: 6 horas - HORAS TOTALES. 96 horas

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

Dos encuentros semanales.

TIPO DE ACTIVIDAD: 44% - 42 hs teóricas TIPO DE ACTIVIDAD: 44% - 42 hs prácticas TIPO DE ACTIVIDAD: 12% - 12 hs evaluación

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: [2025-2026]

Prof. Clarisa R. Ottaviano Jefe de la División Administración del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján

Mottanois



#### PROGRAMA OFICIAL

2 /7

### CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (Resolución H.C.S. N° 478/12)

Teoría General de Sistemas. Sistemas de Información. La Organización, su evolución, enfoques. Estructura de la Organización. Departamentalización.

Técnicas para documentar circuitos de información: Cursogramas. Técnicas para obtener información: entrevistas, observación directa, cuestionarios. Concepto de documentos de los sistemas administrativos: Orden de compra, Factura, Remitos, Pedidos, Formas de Pago, Recibos, etc. Introducción a los Sistemas de gestión empresarial (ERP/CRM/SCM).

## **FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS**

Esta asignatura se encuentra posicionada en el Primer Cuatrimestre de la currícula de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información.

Tal como se describe detalladamente en los objetivos de la asignatura, los contenido iniciales sobre Teorías de la Administración y de la Organización, su temprana ubicación en el Plan de Estudios y el enfoque sistémico propuesto, resultan significativos en el propósito final de que, iniciando el enfoque funcional y de organización que los acompañará en el resto de la carrera, adquieran elementos de juicio para comprender el enfoque orgánico clásico de otras disciplinas y el reconocimiento a las Ciencias de la Administración como aquellas con las cuales deberán articularse para el estudio, el desarrollo y la implementación de Sistemas Administrativos.

### **OBJETIVOS**

Que el estudiante logre:

Comprender a las organizaciones como entidades fuertemente funcionales (circuitos causales) donde las jerarquías de visión vertical ceden paso a las interrelaciones mutuas de visión horizontal, no jerárquica.

Entender los fundamentos de la Teoría General de Sistemas y su aplicación a la Teoría de la Organización, así como de la Teoría de los Sistemas Integrados de Información en una perspectiva interdisciplinaria.

Alcanzar los conocimientos sobre las instancias metodológicas del Ciclo de Vida comprendidas entre el relevamiento preliminar y el diagnóstico desde una perspectiva interdisciplinaria con las Ciencias de la Administración.

### **COMPETENCIAS**

Esta actividad académica se propone:

Estimular aptitudes para el análisis funcional de un Proyecto de Sistemas suponiendo empresas del tipo PYME en funcionamiento y en instancias proclives a la migración tecnológica.

Desarrollar capacidades de modelización gráfica de circuitos de información y procedimientos.

Desarrollar capacidades para encarar la documentación formal de informes técnico-profesionales de Análisis y Documentación, para la elaboración de Diagnósticos y rediseños de circuitos a partir de las Normas de Control interno.



www.unlu.edu.ar - Luján, Buenos Aires, República Argentina



#### PROGRAMA OFICIAL

3 /7

Desarrollar una actitud mental orientada al "enfoque funcional de las organizaciones" y al "enfoque de sistemas"

Profundizar las aptitudes de auto-organización y análisis crítico para la ejecución de trabajos creativos en equipos de trabajos Prácticos, con responsabilidad solidaria.

#### **CONTENIDOS**

### UNIDAD 1: La Teoría General de Sistemas. Organizaciones y Administración

Teoría General de Sistemas. Conceptos básicos. Propiedades de los sistemas. Naturaleza y tipos de sistemas. Sistemas y subsistemas. Jerarquía de los sistemas. El pensamiento sistémico. Isomorfismo. Homomorfismo. Los modelos de Sistemas de acuerdo a su complejidad. Clasificación de los modelos. Modelos y variables.

Las organizaciones: definición y características de las organizaciones. Enfoque sistémico. La organización como sistema. Los sistemas administrativos y los sistemas de información.

La Administración. Evolución y enfoques . Procesos administrativos: Planear, Organizar, Dirigir, Controlar. Los Administradores. Eficacia y Eficiencia.

Estructura de las organizaciones- elementos y características. Centralización y descentralización. Departamentalización. Tipos de estructura y su relación con los sistemas.

## UNIDAD 2: Los sistemas de información en las organizaciones

Datos e información. La información y los sistemas de información como herramientas estratégicas para la toma de decisiones. Características de la información.

Sistemas de información (SI). Definiciones y conceptos básicos. Funciones y objetivos de un SI en las organizaciones. Tipos de sistemas de información: ERP/CRM/SCM

El ciclo de vida del desarrollo de sistemas- Recopilación de información: métodos interactivos y discretos.

## UNIDAD 3: Operaciones básicas en una empresa. Circuitos Administrativos

Operaciones básicas y circuitos administrativos en una empresa: compra, venta, pagos, cobranzas y producción. Alcance, modalidades. El control interno en las operaciones básicas. Representación gráfica de los circuitos administrativos. Cursogramas simbología y metodología.

## **METODOLOGÍA**

Se procurá que las clases teóricas sean participativas, fomentando la intervención de los estudiantes en los debates.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, se tendrá en cuenta la formación actitudinal-profesional del Analista de Sistemas, así como la planificación y desarrollo de clases dinámicas y participativas.

El cursado de esta actividad académica comprenderá clases teóricas, de consultas y prácticas utilizando mediaciones físicas y virtuales, combinando actividades sincrónicas y asincrónicas con presencialidad remota o asincrónico y con presencialidad en aula de la universidad. Se empleará el Aula Virtual (AV) y herramientas de videoconferencia proporcionadas por la UNLu. La metodología podrá ser modificada en función de los recursos comunicacionales disponibles y las necesidades especiales.

Ordhanoi

www.unlu.edu.ar - Luján, Buenos Aires, República Argentina



#### **PROGRAMA OFICIAL**

4 /7

Podrán realizarse viajes curriculares a los efectos de una mayor integración y comprensión de los temas desarrollados en la asignatura.

### TRABAJOS PRÁCTICOS

La dinámica de los Trabajos Prácticos (TP) comprenderá entregas que determinarán los docentes a cargo, en cada comisión, pudiendo ser individuales o grupales. La resolución de los trabajos prácticos será realizada en el aula y/o puesta a disposición con diferentes formatos en al Aula Virtual de la actividad académica.

Para la realización de TP grupales se conformarán equipos de aproximadamente 4 a 6 estudiantes (podrán ser aún más si la cantidad de estudiantes compromete a la capacidad de corrección del equipo docente) que serán responsables, en forma solidaria, del desarrollo de sus respectivos TP con resultados satisfactorios, siendo esta condición indispensable para la regularización de la cursada.

Se estimulará el análisis crítico del estudiante por medio de diagnósticos, auditorías cruzadas de trabajos y el desarrollo de programas coordinados entre equipos, de acuerdo con los criterios que señalen los docentes a cargo en cada comisión.

Si el equipo docente a cargo de cada comisión así lo dispusiera podrá solicitarse un Trabajo Práctico Central o Integrador, (TPC / TPI) el que podrá ser complementado con otros TP específicos.

Los Trabajos Prácticos podrán ser defendidos de acuerdo con el Cronograma de la asignatura y/o cuando los docentes a cargo de cada comisión lo determinen.

En todos los Trabajos Prácticos podrá plantearse una consigna proporcionando los conceptos mínimos necesarios para encarar la resolución, elementos que le permitirán al estudiante poner en juego toda su capacidad de análisis creativo y crítico, para formular una solución.

## **REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Se realizarán **dos parciales** teóricos-prácticos cuya calificación se establecerá en escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez), requiriéndose al menos 4 (cuatro) puntos para su aprobación.

Podrá recuperarse solo uno de los dos parciales en las fechas establecidas en el cronograma de clases.

# CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO CON EL ART.23 DEL T.O. RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21

Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre

- a Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades que se fijen en este programa.
- b Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo y/o actividades académicas especiales previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos.
- C Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.



www.unlu.edu.ar - Luján, Buenos Aires, República Argentina



#### PROGRAMA OFICIAL

5 /7

d Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación puede ser el último parcial en caso en que la asignatura tenga como modalidad acumular los contenidos del programa en los exámenes parciales y el último integre a todos.

# CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO CON EL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RES HCS-LUJ:0000261/21

- a Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia **del 50** % fijado para cada actividad en el programa de la asignatura vigente.
- c Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo, y/o actividades académicas especiales previstas en el programa vigente, pudiendo recuperar hasta un cuarenta por ciento (40%) por ausencia o aplazos.
- d Aprobar todas las evaluaciones con una calificación no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar hasta el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

#### EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

DE ACUERDO CON EL ART.25 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RES HCS-LUJ:0000261/21

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscripto oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 32 del Régimen General de Estudios, **SI**, podrán rendir en tal condición la presente actividad con el programa vigente a la fecha del examen.

Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, **SI**, podrán rendir en tal condición la presente actividad.

Las características del examen libre son las siguientes: la modalidad del examen será tórico-práctico, escrita y oral, debiéndose aprobar ambas instancias. Además, se podrá solicitar la presentación de una carpeta que contenga los trabajos prácticos que se desarrollaron en la asignatura y el/los establecido/s en este programa.

# **BIBLIOGRAFÍA**

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

## UNIDAD 1: La Teoría General de Sistemas. Organizaciones y Administración

VON BERTALANFFY, Ludwing. *Teoría General de los Sistemas. Fundamentos, Desarrollo, Aplicaciones*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 2018

JOHANSEN BERTOGLIO, Oscar. *Introducción a la Teoría General de Sistemas*. Editorial Limusa, SA de CV, Grupo Noriega Editores, 1993.

DRUCKER, Peter. "La sociedad de las organizaciones" En: *La Sociedad Poscapitalista*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1993, p. 46-61

Mathanois



#### **PROGRAMA OFICIAL**

6 /7

GILLI, Juan y otros. *Sistemas Administrativos, Técnicas y aplicaciones*. Fundación Universidad a Distancia "Hernandarias", 1996, Capítulo 1 y 2, p. 15-41.

ROBBINS, Stephen y COULTER, Mary. "Módulo de la Historia de la Administración" En: *Administración*. Editorial Pearson. México 2018, p. 30 a 42.

ROBBINS, Stephen y COULTER, Mary. *Administración*. Editorial Pearson. México 2018, Capítulos 1, 2, 8, 18 y 11.

### UNIDAD 2: Los sistemas de información en las organizaciones

SOUSA, Kenneth J. y OZ, Effy. *Administración de los sistemas de información*. Séptima Edición, Cengage Learning. México, 2017, Parte I.

KENDALL, Kenneth E y KENDALL, Julie E. *Análisis y Diseño de Sistemas*. Octava Edición. Pearson Educación. México, 2011, Capítulos 1, 2, 4 y 5.

LAUDON, K y LAUDON J. *Sistemas de Información gerencial*. Decimocuarta edición. Pearson Educación. México, 2016, Capítulos 2 y 9.

DOMINGUEZ COUTINIO, Luis Antonio. *Análisis de Sistemas de información*. Primera edición. Editorial Red Tercer Milenio. México, 2012, Capítulos 1 a 6.

# UNIDAD 3: Operaciones básicas en una empresa. Circuitos Administrativos.

DIAZ, Alberto. *Descripción de las Operaciones típicas de una empresa*. Editorial Club de Estudio. Buenos Aires, 1981.

PUNGITORE, José Luis. Sistemas Administrativos y Control Interno. Editorial Osmar Buyatti. Buenos Aires, 2013.

COSIMANO, Pablo. Cursogramas. Instructivo Teórico. Teoría Aplicada. 2025. Recurso digital.

KLEIN, Miguel Jorge. Cursogramas. Técnicas y Casos. Editorial Osmar D. Buyatti, 2010.

NOBUA, María Gabriela. Circuitos y Procedimientos Administrativos. 2025. Recurso digital.

GILLI, Juan y otros. *Sistemas Administrativos, Técnicas y aplicaciones*. Fundación Universidad a Distancia "Hernandarias", 1996, Capítulos 4,5,6,7,8 y 9.

## **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

ARJONILLA DOMINGUEZ, Sixto J. Y MEDINA GARRIDO, José Aurelio. *Gestión de los sistemas de informaciónen la empresa. Teoría y casos prácticos.* Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.) Madrid, 2013.

BIERMAN, Harol, Jr., BONINI, Charles, HAUSMAN, Warren. Análisis cuantitativo para la toma de decisiones. Octava Edició. McGraw Hill. México, 1998.

O'hOttanoi C



### **PROGRAMA OFICIAL**

7 /7

CERTO, Samuel C. Administración Moderna. Editorial Prentice Hall. Colombia 2001.

COHEN KAREN, Daniel y ASÍN LARES, Enrique. *Tecnologías de información en los negocios. Quinta edición.* McGRAW-HILL/INTERAMERICANA. Mexico, 2009.

LAUDON, K y LAUDON J. *Sistemas de Información gerencial*. Decimosegunda edición. Pearson Educación. México, 2012.

MAGDALENA, Fernando. Sistemas Administrativos. Editorial Macchi, 1984.

OTTAVIANO, Clarisa. Circuito Pago a proveedores. 2025.

VERGARA VARELA , Rafael. Conceptualización, Administración, Burocracia y Organización ¿Es el management un sistema adaptativo complejo? Análisis desde las escuelas de pensamiento. Una aproximación preliminar a la temática. (2019) En: Encuentros, vol. 17, núm. 01, pp. 132-144, 2019. Universidad Autónoma del Caribe. Disponible en https://www.redalyc.org/journal/4766/476661525011/html/

VOLPENTESTA, Jorge Roberto. Sistemas Administrativos y Sistemas de Información. Editorial Osmar Buyatti, 2004.

Prof. Clarisa R. Ottaviano Jefe de la División Administración del Departamento de Ciencias Sociales De la Universidad Nacional de Luján

Matanor

O'Mathamor C

# Hoja de firmas